

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, abril veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que, la abogada **ANGELA MARIA SIERRA ALVAREZ**, presenta memorial en el cual solicita copia autentica de sentencia de primera, segunda instancia dentro del proceso que se tramito bajo Radicado 2019-524. Sírvasse proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

SECRETARIA

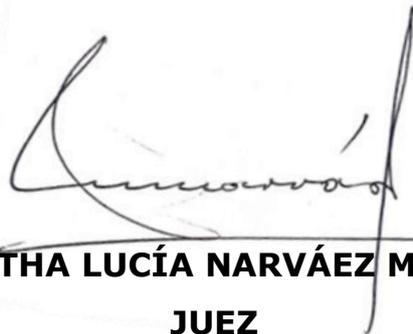
Auto de sustanciación N°897

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, abril veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **MARIA EUGENIA RAMIREZ SALAZAR** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN
JUEZ

*En estado No. 066 e esta fecha se notificó la anterior providencia.
Manizales, 25 de abril de 2022*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria